



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

Expte. N° CNE 1582/2019.

ACTA N° 14: En la Ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre, República Argentina, a los dieciséis (16) días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve (2019), en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 19 de la Ley N° 26.571, el suscripto, en su carácter de Juez Federal de San Luis con competencia Electoral, y ante la Sra. Secretaria Electoral Nacional, Dra. Sonia Merry Randazzo, se procede a la confección de la presente acta, a los fines y alcances que serán expuestos. **Y CONSIDERANDO:** I-) Que, conforme las cifras de las operaciones aritméticas inherentes al escrutinio definitivo practicado el día 14 de Agosto del corriente año, y como consecuencia de las tareas realizadas por personal y funcionarios de la Secretaría Electoral Nacional bajo la supervisión del Centro de Cómputos de la misma; con más los resultados del escrutinio de los votos de electores procesados privados de libertad correspondientes al Distrito San Luis (conforme al art. 19, Ley N° 26.571 y art. 29 del Decreto N° 1.291/06), remitidos en el día de la fecha vía mail (agregado el escrutinio a fs. 885 y “ACTA DE FINALIZACIÓN DE ESCRUTINIO DEFINITIVO VOTO DE LOS ELECTORES PRIVADOS DE LIBERTAD” a fs. 868) por el Señor Secretario de Actuación Electoral de la Excma. Cámara Nacional Electoral; se plasmaron los siguientes resultados:

Precandidatos a CARGOS NACIONALES:

-PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN.

Total de votos emitidos: 290.857

Votos afirmativos: 279.154

Votos en blanco: 6.723

Votos nulos: 4980

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes listas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
----------------------------	-------



#33341343#241684582#20190816140321522



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

131 FRENTE DE NOS

LISTA CELESTE 2019	10.944
--------------------	--------

132 FRENTE PATRIOTA

LISTA "A" CELESTE	1.044
-------------------	-------

133 FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS
TRABAJADORES - UNIDAD

LISTA "A" UNIDAD	8.112
------------------	-------

135 JUNTOS POR EL CAMBIO

LISTA "A" JUNTOS SOMOS EL CAMBIO	97.111
----------------------------------	--------

136 FRENTE DE TODOS

LISTA "A" CELESTE Y BLANCA	126.476
----------------------------	---------

137 CONSENSO FEDERAL

LISTA "A" CONSENSO PARA EL FUTURO	24.911
-----------------------------------	--------

13 MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

LISTA 1 "A" UNIDAD DE LA IZQUIERDA	2.477
------------------------------------	-------

36 PARTIDO AUTONOMISTA

LISTA "A" VALORES Y EXPERIENCIA	661
---------------------------------	-----

57 MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL

LISTA "A" COMPROMISO VECINAL	992
------------------------------	-----

87 UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

LISTA "A" DESPERTAR	6.426
---------------------	-------

-DIPUTADOS NACIONALES.

Total de votos emitidos: 290.844

Votos afirmativos: 256.046

Votos en blanco: 30.150

Votos nulos: 4.648

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes listas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
501 FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES - UNIDAD	
LISTA UNIDAS Y UNIDOS	8.593



#33341343#241684582#20190816140321522

502 JUNTA

LISTA "A"

LISTA "B"

503 FRENTE

LISTA "A"

204 GEN

LISTA "2"

13 MOV

213 1 "A"

II-) De

la Ley

Electora

categori

Nacio

Distrito

proced

política

obligat

Diputa

Minist

Direcc

resulta

primar

Distri

consic

consic

la Ley

NOT

Juntas



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

502 JUNTOS POR EL CAMBIO

LISTA "A" SAN LUIS UNIDO 66.554

LISTA "B" SOMOS POR LA VIDA 32.493

503 FRENTE DE TODOS

LISTA "A" UNIDAD 124.471

204 GEN

LISTA "212 – ACUERDO SAN LUIS" 21.546

13 MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

213 1 "A" UNIDAD DE LA IZQUIERDA 2.389

II-) De conformidad a lo previsto en el art. 44, párrafo tercero incs. a) y b) de la Ley N° 26.571, corresponde comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral los resultados consignados precedentemente correspondientes a las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación; y, al Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral del Distrito de Capital Federal; mientras que similar comunicación de resultados procede practicar a las Juntas Electorales de las respectivas agrupaciones políticas concurrentes a las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias celebradas el 11/018/2019, con relación a la restante categoría de Diputados Nacionales; así como de ambas categorías se comunicará al Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación y a la Dirección Nacional Electoral. Por todo ello, **RESUELVO:** **I-)** Tener por resultados del escrutinio definitivo practicado con relación a las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias del 11 de Agosto de 2.019 en el Distrito San Luis, los consignados en el detalle que ilustra el punto I-) de los considerandos precedentes. **II-)** Practicar las comunicaciones precisadas en el considerando II-) de la presente, de conformidad a lo previsto en el art. 44 de la Ley N° 26.571, a los fines y en el alcance allí expuesto. **III-) OFÍCIESE y NOTIFÍQUESE**, habilitándose día y hora en caso de ser necesario, a las Juntas Electorales de las agrupaciones políticas que participaron en los



916140321522



#22241242#0341204500#00400040#10001555



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

comicios del 11/08/2019, y por su intermedio a sus listas internas. No siendo para más, se da por finalizada la presente, firmando S.S. el Señor Juez Federal de San Luis con competencia Electoral, Juan Esteban Maqueda; previa lectura y ratificación; por ante mí, Sonia Merry Randazzo, Secretaria Electoral Nacional de San Luis; de todo lo que doy fe. CONSTE.-



JUAN ESTEBAN MAQUEDA
JUEZ FEDERAL

Ante mí

SONIA MERRY RANDAZZO
SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

Carácter: Com

Nro.	Expe
1	1582/2
2	1582/2
3	1582/2
4	1582/2
5	1582/2
6	1582/2
7	1582/2
8	1582/2
9	1582/2
10	1582/2
11	1582/2
12	1582/2
13	1582/2
14	1582/2
15	1582/2

FIRMA: _____
OPERADO: _____